



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.

(16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025)

ACTA No. 013

FECHA: VALLEDUPAR, 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

HORA DE INICIACION: 7:00AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	

Secretario General: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar siete (7) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase llamar a lista.



ORDEN DEL DIA

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.
5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE CONDUCCIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA URBANA DE CODAZZI EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN 132 DEL 2025.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario.

Secretario General:



3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado Ronald castillo

Oración.

El presidente: Continúe, señor secretario.

Secretario General:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Presíndase la lectura y apruebe el acta 012 correspondiente a las sesiones extraordinarias del día 15 de septiembre del 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza. 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barros Gnecco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída? Reportamos la presencia del Honorable DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ, DOCTOR JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA

Secretario General:

5. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO, CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE CONDUCCIÓN Y REDÉS DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CABECERA URBANA DE CODAZZI EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN 132 DEL 2025.

Presidente: Bueno, le damos un saludo al doctor Leonardo, mucho gusto, gerente de Aguas del Cesar. Representación de los contratistas, ¿quién está, por favor?

Mucho gusto, tu nombre es, Eduardo. ¿Cómo es tu nombre, por favor? Gerente de

Empresas, doctor Javin, ¿está acá? Javi Álvarez. Mucho gusto. Supervisores de Aguas del Cesar en esta obra. Doctora, mucho gusto. Darle la bienvenida al seno de la Asamblea del Departamento del Cesar, con ese cariño de siempre. Bueno,



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 27

vamos a abrir la discusión de la proposición presentada por el honorable diputado Jesús Suárez, Jorge Barros, la proposición número 132 del 2025. Le damos la bienvenida a cada uno de los equipos que nos acompañan en la Asamblea, amigos periodistas. Doctor Suárez tiene el uso de la palabra. Reportamos la presencia del Honorable Diputado Miguel Ángel Gutiérrez. A las ocho y media está delegado el Doctor Fawsi Muvdi, el Doctor Miguel Ángel Gutiérrez, con el Presidente para la Socialización de la Señora Gobernadora. Para la Avenida Primera y mañana la van a socializar en sala de juntas por las horas de la tarde en el recinto de la Asamblea. A los que no tienen la oportunidad de ir, porque vamos a acompañar al doctor Suárez en este importante debate de ese gran municipio Codazzi. Interventoría Eduardo Hernández. Mucho gusto. Bueno, vamos a escuchar a uno de los ponentes. Responde Aguas del Cesar, contratista, supervisor, interventor. Recoge las inquietudes de los compañeros diputados. Contesta nuevamente los equipos que nos están acompañando. Doctor Jesús Suárez y después conclusiones.

Jesús Javier Suarez Moscote: Muy buenos días, tengan todos ustedes un saludo especial a los corporados, Aguas del Cesar, a los funcionarios del consorcio Belka. De la Interventoría de Bayamón, al gerente de los Servicios Públicos de Codaccia, el doctor Javín Álvarez.

Jorge Antonio Barros Gnecco:

Doctor Suárez, vamos a reportar la presencia de la Honorable Diputada Claudia Margarita Zuleta.

Jesús Javier Suarez Moscote: De igual manera, las personas que nos encuentran en las barras, la prensa, las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Este es un debate de control político que en principio pues obedece a la misionalidad de esta corporación, que es hacerle el control. a todas las opciones y a todas las obras que realizan las diferentes dependencias del gobierno departamental. Y muy especialmente, pues, me interesa este debate. Ya que la persona que les habla es una persona oriunda del municipio de Agustín Codazzi y tengo una profunda preocupación. Por este contrato de optimización de construcción y optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Agustín Codazzi, etapa 2. Tratando de colocar en contexto a las personas que están conectadas y a las que no manejan el tema, aquí hay dos cosas grandes, dos monstruos grandes, uno al lado del otro, después les cuento de qué se trata eso. Tratando de ilustrar a las personas que no manejan el tema, quiero decir pues que este es un contrato, un



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 27

contrato de obra pública que se celebró. El 12 de septiembre del año 2022, su nombre pues indica los alcances de esta obra y que se esperaba un tiempo de ejecución. De 19 meses de manera inicial. Quiere decir que si no hubiese existido ningún tipo de contratiempos, que es muy difícil en este tipo de obras por su complejidad, esta obra debió haberse entregado el 30 de mayo del 2024. Es una obra que tiene una asignación de recursos de la Nación, gracias a un convenio que celebra el Gobierno Departamental, Aguas del Cesar, Municipio de Agustín Codazzi y el Ministerio de Vivienda.

Un monto muy importante del orden de los 46. 492 millones de pesos, que inició el 1 de noviembre del 2022, fue el inicio de obras. Para facilitar la labor contractual, un anticipo del 30% que fue desembolsado el 15 de mayo del 2023. Y con las adiciones que se han realizado en tiempo, porque no ha habido adiciones en dinero. Se espera una fecha de terminación el 22 de octubre del 2025. Llama la atención y por eso la preocupación que existen muchas quejas ciudadanas sobre el funcionamiento de la obra. Y que estas quejas ciudadanas se han visto reflejadas en dos debates de control político en el municipio de Agustín Codazzi. Uno el 15 de mayo del presente año y otro el 22 de agosto del 2025. Algunos de ustedes preguntarán por qué, si hay dos debates recientes, ¿por qué hacer un tercer debate? Uno, por la naturaleza de la empresa que maneja la supervisión, que es Aguas del Cesar, que depende de la gobernación del Cesar, y, pues, que son objeto de control político por esta corporación. Y dos... porque el convenio celebrado con el Ministerio de Vivienda vence en el mes de diciembre del 2025 Entonces, como pueden ver, pues tenemos cerca el término de este convenio de municipio. Plan Departamental de Agua y Ministerio de Vivienda. Quiero pues anotar también que a este contrato se le han hecho dos prórrogas en el tiempo por aproximadamente siete meses, quince días, sumando las dos prórrogas. Vuelvo y repito, no se le han hecho adiciones económicas, y ha tenido una suspensión el 1 de noviembre del 2023, con reinicio de obras el 14 de febrero del 2024. Y luego una suspensión el 13 de diciembre del 2024 con un reinicio de obras en junio del 2025. Quiero resaltar este tema. Porque haciéndole el seguimiento a este contrato desde el año pasado, nos llamaba mucho la atención, y así se lo decía el gerente, que a pesar de que nos llegaban noticias por todas partes, en el nivel del SECOP, en esos momentos solamente aparecían referenciados los informes hasta el informe 12 que cubría hasta el mes de octubre. Los informes como tal se colgaron en el SECOP hasta el año 2024. Después



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 27

ampliamos este tema Las características del proyecto son muy importantes. ¿Qué era lo que se iba a hacer para cumplir el propósito en esta obra? Aquí pueden ver ustedes instalación y suministro de tuberías, accesorios, acometidas domiciliarias y micromedidores. Instalación de tuberías de polietileno de alta densidad, tuberías de polivinilo, válvulas, accesorios, acometidas, micromedidores, macromedidores, hidrantes y muchas cosas más que los expertos nos van a explicar. Ustedes se preguntarán, ¿cuáles son las inquietudes? Suficiente recurso, un contratista conocido, Belka. Que está conformado por Berlín Ingeniería, Fundación Nueva Castellana, Electromontajes S. A., ampliamente conocidas aquí en el territorio, con una interventoría también conocida, Bayamón, que...

a la que le fue asignada 2. 440 millones de pesos en el presupuesto para realizar la supervisión. ¿Por qué las inquietudes? Las inquietudes ciudadanas de las personas que le hablan de la empresa de servicios públicos son que, a pesar de la ejecución del contrato, ha habido dilación en el tiempo. La empresa y el gerente lo van a explicar esto, tales como aparentes inconsistencias en los catastros de redes, en los planos, que en su momento el municipio dijo que había. Si había inconsistencias, Aguas del Cesar había sido quien había hecho esa actualización y había aportado los planos de redes para el proyecto. Se aduce también que hubo dos barrios subnormales, llamémoslos así, para no tener problemas con la gente después por la interpretación, que no estaban contemplados. Uno de ellos ya fue subsanado, que es el barrio Tiburón, que conocemos nosotros en el municipio de Agustín Codazzi, otro que no se subsana, que es el tema del barrio La Guitarra. Se nos indica también... que no hay coincidencia entre lo que están encontrando en el terreno con los planos que fueron suministrados para la intervención. Y de igual manera que en el transcurso de los últimos años, en el municipio de Agustín Codazzi, se han venido realizando intervenciones a nivel de concreto rígido, a nivel de vías, y pues que esto ha dificultado la ejecución de la obra. Esta obra, como les estaba comentando, generó muchas expectativas, ya que se habló de seis frentes de trabajo, más de 100 empleos que se iban a manejar. Que las reposiciones de los pavimentos iban a ser oportunas. Hoy, tres años después, hay inconsistencias a nivel de los pavimentos, de las intervenciones, de los reparcheos, llamémoslo así, que han tenido que ser reintervenidos. Hay inconvenientes con la micromedición. Recordemos que el compromiso de este convenio, de este contrato, era la conexión de 11. 000 conexiones domiciliarias con micromedidores. Han habido quejas también con el tema de micromedición. En fin, pues, aquí hay unos insumos bien



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 27

importantes para dar un buen debate. Pero en últimas, pues, lo que queremos en el municipio de Agustín Codazzi es que, al terminar esta obra, quede un servicio de calidad. Porque, bien o mal, en muchos sectores, y me incluyo como usuario, teníamos la fortuna, uno dentro de las incomodidades a veces tiene fortunas, desde que nos llegaba el agua cada 48 horas. Y ha llegado en algún momento de la ejecución en que tuvimos muchas dificultades y al día de hoy todavía tenemos dificultades en la calle 14 con 13A para el suministro de este importante líquido. Hay quejas también como que se ha visto desmejorado en la prestación del servicio, la disminución de las presiones. Esta es una información que me pasaron el día de ayer. En los barrios... Tesoro, Alborada, Altos de Tesoro, Camilo Torres, Santa Rita y Villa Ester. Y por qué no comentar también de las múltiples fugas que se han documentado.

Cada vez que alguno de los sectores se ha comenzado a funcionar. Vimos en el debate de control político como el señor gerente nos informaba que en el momento de hacer un recorrido en el municipio de Agustín Colás, en un fin de semana, pudieron evidenciar más de 10 fugas significativas en diferentes partes de la geografía del municipio, que tengo pues aquí registrado. pero que no voy a comentar a no ser que ustedes me la pidan, para tratar de agilizar en el tiempo. Estos inconvenientes, pues. de una u otra manera también han afectado la operación de la empresa de servicios públicos, ya que no hay la suficiente claridad en la ciudadanía sobre quién ejecuta la obra. Y el nivel de PQRs, de quejas y reclamos a la empresa, se ha visto incrementado en más de un 60 o un 80%. Y los pagos que muchos usuarios en los últimos meses realizaban de manera rigurosa o religiosa se vieron disminuidos. Por las controversias que se generaban en la prestación del servicio y muy especialmente en lo que tenía que ver con las diferentes fugas que se daban en las diferentes partes del municipio. Todo lo que estoy hablando... Todo lo que estoy aseverando lo podemos soportar con diferentes videos que tenemos registrados, si así nos lo piden. Pero pues vamos a seguir adelante. Me llamó mucho la atención la participación ciudadana en los diferentes debates y hay unas apreciaciones ciudadanas que hay que resaltar. Este debate del 15 de mayo, que duró dos horas con 40 minutos, fue protagonizado por representantes del barrio Obrero, del barrio Londoño, del Consejo Municipal. Y algunos decían que estaban decepcionados, que el nivel de socialización no era suficiente. Alguien dijo, el presidente del barrio Obrero, que había casas en su sector que tenían más de un mes sin agua. Otros dijeron que tenían que recurrir a carrotránsitos. A Turbinas, otro presidente de Junta de Acción Comunal, dijo en vivo y en directo que el barrio estaba



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 27

seco y que incluso algunos tenían que recoger agua hasta las 3 de la mañana. Otras personas de la comunidad, incluyendo los concejales, algunos se quejaron sobre la no oportuna intervención. En malla vial y de igual manera en andenes y bordillos. Y este tema, pues, también lo sufrí yo en mi casa, en donde los andenes y bordillos estuvieron afectados durante varios meses sin solución, e incluso los bordillos todavía no están intervenidos. Y el día de ayer, un honorable concejal del municipio de Agustín Codazzi, prácticamente en vida, me mostraba cómo una fuga que se generaba a la entrada de su casa y que habían corregido ya hace varios días. Todavía no se había subsanado el pavimento y en otras partes de la esquina de su casa se encontraban varias escorrentías cuantiosas y de gran significación. Esto, como pueden ver, pues ya habíamos comentado que son propias de él, de este tipo de obras. Sin embargo, el nivel o la magnitud de las quejas, de las fugas, y de la queja ciudadana, pues, se requiere una explicación. Porque, en últimas, al vencerse el convenio en diciembre del 2025, yo considero que de continuar.. Todo este tipo de inconsistencia en los diferentes sectores. El municipio de Agustín Codazzi va a tener la dificultad en aceptar esta obra y seguir asumiendo los niveles de queja que se están presentando todos los días. El 22 de agosto, tuvimos la oportunidad de ver conectado al representante de la Interventoría de Bayamón. Hoy está aquí, ¿quién? Y se daban algunas explicaciones sobre otras inquietudes. La comunidad tenía algunas inquietudes como, por ejemplo, el uso de materiales indebidos, como lo dijo usted ahí, o de mala calidad. Tenemos entendido que en la vía que conduce al cementerio, en esta calle, que es la calle 18, hubo inconvenientes con el proveedor de materiales. de tuberías que posteriormente tuvo que responder, hacer una devolución para que se pudieran utilizar materiales de buena calidad. Y aquí el consorcio Guayamón decía que las fugas eran habituales. y que ningún sistema era infalible. Eso lo comprendemos, pero lo que no comprendemos es que el nivel de fugas que se están presentando de manera simultánea... En muchas partes del municipio, y aquí está el ingeniero Aldana, que ha sido la persona a la que más han sacrificado en el municipio de Agustín Codazzi, sabe que así ha sido, esa es la realidad del contrato, eso es lo que ha sucedido allá. Bueno, pues yo creo que ya tenemos bastantes insumos. Una de las conclusiones de Bayamón fue que tenemos la certeza de que el sistema va a funcionar, esperemos que así sea. Y el gerente en ese momento decía lo que decimos todos los codasenses, que ojalá y así sea porque lo que queremos es un mejor servicio. sobre todo cuando se ha realizado un esfuerzo por la nación de más de 49. 000 millones, 46. 000 millones de pesos, más de 48, incluyendo la interventoría. Presidente, creo que aquí hay bastantes insumos



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 27

como para dar el debate. Hay muchas cosas más que en el transcurso de la discusión y en las conclusiones vamos a aportar. Algunos dicen que son excusas, yo sé que mucho de lo que se dice aquí, más que excusas, son razones técnicas. Pero de razones técnicas, una persona que tiene una semana sin agua o que no sabe cómo funciona su micromedidor y que al hacer el desmonte de manera personal encuentra que está taponado, y aquí tengo un video. Con plástico de un lado y del otro, y que por eso no les funcionaba y que no se les socializó, entonces eso sí genera bastante preocupación. Es importante anotar...que en este momento el porcentaje de ejecución física está en el 93,47% al mes, al mes, y que el porcentaje financiero está en el 90,16%, así es cierto, perdón, al mes de diciembre. Llamaba mucho la atención en el mes de enero, febrero, que nosotros los codacenses veíamos que se estaban haciendo intervenciones. Posteriormente supimos, porque no había una actualización en SECOP, que el convenio, el contrato, se había suspendido en el mes de diciembre. Y ahí es donde tenemos la inquietud. Incluso en el debate de control político, se llegó a decir que sí, que estaba suspendido, pero que la empresa estaba asumiendo con plata de su bolsillo las acciones que estaban haciendo durante la suspensión. Mi pregunta es: Un contrato que está suspendido, ¿es legal, es lícito que se siga interviniendo por parte del contratista? Esa es una de las preguntas que a mí me quedan de este debate de control político. Por último, señor presidente, nos queda la inquietud sobre qué va a suceder con uno de los barrios. ¿Qué va a suceder con uno de los barrios que todavía no está legalizado en el municipio de Agustín Codazzi, que es el barrio La Guitarra? En el contrato, pues, para tratar de facilitar futuras intervenciones, tengo entendido que se hicieron acometidas cercanas al barrio. Sin embargo, pues queda esta pregunta en la comunidad que está...siguiendo y acompañando este debate de control político. En conclusión, un contrato del 2022 que ha estado bastante accidentado del orden de los 46.492 millones de pesos. Esto inicialmente tenía que ejecutarse en 19 meses, al 30 de mayo del 2024, la entrega formal inicial. Sin embargo, al mes de agosto-septiembre del 2025, todavía tenemos muchas inquietudes y muchas demandas ciudadanas. El debate pues está para darse. Pero las soluciones están para esperarse. Convenio a vencer en diciembre de 2025. Ojalá no nos vaya a agarrar la fecha sin haberle dado término a este contrato tan importante. Para la vida del pueblo, codacerse. Me reservo pues para algunas conclusiones y me gustaría, señor presidente, que para ambientar, veamos aquí algunos inconvenientes que han habido con los micromedidores, que pues el contratista tendrá que explicarlo. Aquí, pues, el gerente siempre ha estado muy



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 27

pendiente de la ejecución de la obra, ya que...ya que a él es al que le han estado llegando las quejas y reclamos. Y la empresa de servicios públicos muchas veces ha tenido que salir, sobre todo en fines de semana, a resolver externalidades propias de la obra, cuando muchas veces no existe la articulación suficiente e incluso la explicación de cómo va a funcionar el sistema. Hay algunos barrios, sobre todo los que quedan en la parte de abajo de la carrera 16, algunos los más pendientes, los demás más abajo, con buen flujo de agua. otros en las partes cercanas a la 16 que no tienen las suficientes presiones, y la empresa de servicios públicos tiene la dificultad de que técnicamente, como no ha habido una buena articulación, a veces no tiene cómo resolver este tipo de inquietudes. La magnitud de algunas rugas, algunos videos recientes, otros videos un poco más viejos, pero este que le acabo de ver, de mostrar aquí, es de diciembre del 2024. Y como me van a decir que estoy desactualizado, aquí les voy a presentar uno de septiembre del 2025. Son videos que se volvieron virales, que todos vemos. Hemos visto escorrentías, reparcheos que han tenido dificultades por el tipo de maquinaria que han utilizado. Señor gerente, en defensa de los intereses del municipio, aquí estoy haciendo la ambientación en algún momento. Esta es la terraza del concejal, que todavía no le han hecho el respectivo reparcheo, tenía una fuga importante, pero a pocas cuadras, a pocos metros, fugas. Más fugas, y tengo un video por acá que está algo perdido, y es de la construcción de una vía nueva en el barrio Barbosa. Este video muestra fugas y que va a tener que hacerse ruptura probablemente de las losas para lograr conjurar esos daños, aunque aquí se nos va a explicar que precisamente en los pavimentos nuevos, para evitar...mayores costos y para evitar mayores daños, optaron en muchas partes por colocar las tuberías al lado y lado de las vías nuevas o de las vías intervenidas. Me reservo, pues, señor presidente, para las conclusiones. Y creo que sería importante darle la palabra a los intervinientes y muy especialmente al gerente de la empresa de servicios públicos que siempre ha tenido muchas inquietudes. Antes de darle la palabra Aguas del Cesar al Consorcio Belca y a Bayamón, para tratar de lograr un punto en común y buscar una solución conjunta a este problema grande que tenemos en el municipio de Agustín Codazzi. Gracias, señor presidente.

Jorge Antonio Barros Gnecco . Bueno, doctor Leonardo, ¿quién va a intervenir primero? Vamos a ser precisos, doctor Zuleta, por favor, en la intervención.

Leonardo zuleta: Bueno, buenos días para todos los honorables diputados. Dios los bendiga a todos. Doctor Jesús Suárez, aquí estamos nosotros, como Aguas del



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 27

Cesar, empresa que está ejecutando las labores en su querido municipio, Codazzi. Dando la cara como siempre lo hemos hecho, siendo responsables con las obras. Sé que se han presentado inconvenientes, usted tuvo un esbozo general y bastante preciso de las cosas que se han presentado. Como usted lo dijo, en un principio no hubo una correlación entre los planos de catástrofe de redes o las redes existentes con las que posteriormente se iban a intervenir en el desarrollo de las obras. Esto acarreó unos atrasos, obviamente esto es normal. No diría que toca aplaudirnos, pero esto es normal que se presenten este tipo de obras porque son instalaciones subterráneas que prácticamente...Es imposible tener una radiografía exacta de lo que se presenta debajo de la tierra, en las redes. Con el tiempo hay conexiones fraudulentas. La misma comunidad, buscando la necesidad de tener el agua, hace conexiones o instala tuberías. A la larga no son registradas ni por la empresa de servicios públicos, ni por la Secretaría de Planeación, ni nosotros, como interventores o intervinientes del proyecto, hay que ir las atendiendo paulatinamente según la ejecución de las obras. Eso fue uno de los mayores inconvenientes en los inicios del contrato o de la ejecución de las mismas. Luego se presentó el tema de dos barrios, que, como usted bien lo mencionó, estaban consolidados desde hace mucho tiempo, pero no había una legalización como tal del barrio. Con la Secretaría de Planeación del municipio de Codazzi, con la empresa de servicios públicos, mancomunadamente, y con el ministerio, porque hemos desarrollado más de tres mesas en el ministerio para darle solución a estos dos barrios. Se le dio solución al primero, que es el barrio Tiburón. Que tenía una característica que dentro del PBOT departamental estaba como reserva forestal, un PBOT que data del 2000, que no se había actualizado. En estos momentos, el año pasado estaba en proceso de actualización y ese proceso de actualización dio, por la consolidación del mismo barrio, dio para que se le quitara esa connotación de reserva forestal porque realmente no hay ninguna reserva, ningún...tema forestal que proteger, se le quitó esa connotación y pudimos intervenir el barrio con el permiso, con el orden de la Secretaría de Planeación y del mismo alcalde, el doctor Hernán Vaquero. El otro barrio...Como usted mismo lo nombró, es el barrio La Guitarra, al cual, para no desatender a la comunidad, porque estamos instalando, o ellos tienen todo el derecho de un servicio vital como es el agua potable, se le hizo un anillo de presión para que se pudieran conectar dándole espera. Al municipio para que hiciera y llevara a cabo el proceso de legalización del barrio. Ha sido bastante complicado, complejo, según lo que anuncia el mismo secretario de Planeación. Estamos aún en la espera porque el deber ser de nosotros, como ejecutores de la obra. Y como servidores públicos, es cumplir con el objeto contractual primero que todo y darle



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 27

dignidad a toda esa familia que por sí lo merecen por derecho propio y no es debido dejarlo sin el preciado líquido. Hasta tanto no se llegue un proceso de legalización para con ellos y por eso estamos en espera del municipio para que nos atienda esa solicitud. El ministerio también lo ha... los ha llamado para que legalizaran el barrio. Según entiendo, el municipio ya está haciendo un proceso de legalización o están en un proceso de declarar utilidad pública. Y para eso estamos en espera. Debido a las afectaciones que usted menciona como tal dentro de los sectores, usted sabe, se están instalando, construyendo en ciudad y sobre todo este tipo de infraestructura. Que nos ~~to~~ga picar, picar, excavar, sacar, dejar sin funcionamiento una parte para poder instalar redes nuevas. Es incómodo y causa incomodidades a la comunidad, por eso he venido reiterando mil disculpas por parte de Aguas del Cesar al municipio de Codazzi, porque son incomodidades propias de este tipo de ejecuciones. De todas maneras, ahí estamos, poco a poco estamos solucionando toda esa falencia que usted nombró o esa fuga, porque es normal en este tipo de intervención la fuga, porque usted darle agua a unas redes que de pronto están viejas, meterle presión, eso acarrea que los accesorios puedan desprenderse.

Que haya una fuga porque las tuberías están en malas condiciones. Total, son temas normales, de ~~todas~~ maneras hemos venido atendiendo en compañía también. Yo creo que el gerente de la empresa de servicios públicos de CODACI en CODACI lo puede decir. En compañía de los contratistas. Que le han dado la mano muchas veces en hacer reparaciones, tanto causadas por las obras como de manera particular por el circuito. Hay que explicar que el circuito sigue funcionando o el acueducto sigue funcionando paralelo a la intervención de las obras y esto es otra dificultad. Nosotros tenemos que darle agua, ir sacando de funcionamiento ciertos sectores para poder intervenir y, a la vez, atenderlos con agua a otros sectores para poder ir supliendo la necesidad de todo el municipio. Esto acarrea unos cortes prolongados porque las obras se demoran en hacer sus instalaciones, las redes se demoran en ~~hacerse~~ hacerse sus instalaciones. Pero paulatinamente hemos venido atendiendo, yo creo que al 94% de avance de obra ya estamos en palmas húmedas. ¿Esto qué quiere decir? Que ya estamos cerrando e instalando o cerrando todos los circuitos para que el nuevo acueducto del municipio de Agustín Codazzi pueda funcionar de la mejor manera. Y como se lo dije la vez anterior que estuvo acá en la asamblea, diputado, y yo sé que es su preocupación porque usted es oriundo de ese municipio, el compromiso de nosotros como Aguas del Cesar es



Asamblea Departamental del Cesar Página 13 de 27

entregarle las obras óptimas, con un servicio óptimo y que cumpla con el aumento de la cobertura y la continuidad del agua. Entonces yo creería que le doy paso a la...Entonces le doy paso al gerente de la empresa de servicios públicos para que él esboce sus inquietudes y aquí estamos para escucharlo y para responderle y entre todos llevar a un feliz término esta ejecución de este contrato. Muy buenos días para todos, honorables diputados, mesa directiva, diputado Jesús Suárez, quien cita este debate. Bueno, para iniciar...Yo creo que no tengo inquietudes, más bien es como reforzar tal vez lo que se ha dicho en algunos aspectos en ocasiones anteriores. Aclarar también situaciones en las cuales digamos que el contratante Aguas del Cesar ha actuado. En compañía del contratista y también mencionar algunos detalles que ya se han comentado anteriormente, los cuales creo que ya son de conocimiento público por muchos de ustedes, por usuarios y por la comunidad en general. Ayer tuvimos un evento protocolario bastante importante en el cual se realizó toda la entrega protocolaria de lo que es fase 1 y fase 1 puede ser la muestra de a lo que nos vamos a tener a futuro. Si bien ayer visitamos algunos predios, algunas casas de las cuales el trabajo ya está terminado, por parte de la empresa de servicios públicos, se hizo una encuesta donde se tocó una gran cantidad de usuarios. La respuesta fue muy positiva, lo cual satisface y da un sentido de tranquilidad en algunos aspectos. Teniendo en cuenta que el servicio si ha mejorado, se puede decir que el servicio está brindando a las personas pues una mejoría unas ventajas que no se tenían en épocas anteriores. Esto me parece importante a mí. Sin embargo, yo no puedo dejar de decir lo que yo he visto, lo que evidencié, lo que he vivido, porque, como decía el diputado Jesús Suárez, los PQR que nosotros tuvimos en cierta época se desfasaron y, pues, se atribuyó obviamente a obviamente unas intervenciones que generaron un impacto en la comunidad.

bastante agresivo. Por la cual la empresa que yo la catalogo como una víctima, en parte, porque en muchas ocasiones las personas inicialmente atribuían la culpa de todo lo que estaba sucediendo en el municipio. a la empresa EMCOASI la cual yo represento en términos de excavaciones en términos de fugas en términos de ausencia del recurso hídrico Y en términos de muchas problemáticas que fueron incurriendo en donde toda la comunidad se abalanzaba hacia la empresa, atacarnos por las problemáticas causadas. Entonces, aquí es donde yo puedo decir que la empresa ha sufrido afectaciones por mala reputación, un sinnúmero de PQRs, desperdicios de agua tratada y en algunos casos, respuestas tardías. Después de muchas reuniones, muchas conciliaciones, la empresa Aguas del Cesar se ha visto mucho más diligente y, en compañía del ingeniero Kevin, que representa la empresa



Asamblea Departamental del Cesar Página 14 de 27

Belka, se ha mostrado apoyo de parte y parte. También ellos a veces nos apoyan en fugas que son nuestras en reiteradas ocasiones hemos tenido que solucionar. Las fugas que son de ellos. Mi queja inicialmente es porque percibí falta de apoyo más que de agua del Cesar, porque uno tiene que ser objetivo y tiene que reconocer cuando las cosas...se están haciendo con la intención de colaborar y cuando no. Y pues puedo notar que en el transcurso de muchas reuniones, Aguas del Cesar estuvo presente, como dijo el gerente, ha estado presente reiterativamente. A las quejas, las manifestaciones por parte de la comunidad e inclusive a las solicitudes que les hemos hecho nosotros. Sin embargo, aunque por parte de Kevin, la persona encargada de la parte operativa, he visto respuesta y apoyo, siento que es una persona que está manejando un problema más grande que él y que no se le han dado las herramientas por parte de la empresa contratista para que los afronte. Si bien nos decían que tenían 14 o 16 personas disponibles al 100%, ¿cómo es posible que se reporte una fuga un jueves? No se atiende. El sábado tengamos un río abismal Se reporte nuevamente, pase el domingo y un tubo 3 pulgadas siga regando agua durante más de 40 horas, lo cual lógicamente... va a afectar a las viviendas aledañas porque es un tubo que está haciéndole perder presión a la tubería, es un tubo que está generando un desperdicio de agua, entonces aquí es donde yo digo, yo no puedo callar estas cosas.

Yo no puedo omitir esto y tengo que reportarlo y tengo que decirlo. Al jefe de la empresa contratista le disguste y se sienta que le ha causado mucho daño y que le ha impactado su obra, yo tengo que salir a decir esto. Porque si bien como me dijo hace pocos días, voy a tomar acciones contra usted, tómelas, porque yo creo que yo no he dicho nada que no haya visto en calle, en terreno, yo no he dicho nada. Que no esté pasando, yo no he dicho nada de lo cual yo no tenga evidencias fotográficas, videos, testimonios de testigos, usuarios, los cuales puedan negar. Esta falta a veces de atención, porque si yo me atrevo a decir que tengo 14 o 16 personas, 24 o 7, y no doy para atender una fuga en un periodo de menos de 3, 4 horas, ¿quiere decir que en realidad no los tengo o mi personal no me copia? Si yo veo que hay una zanja que tiene aproximadamente un metro veinte de profundidad, que está arreglado con cauchos, que yo veo...en video, en fotografías, lo reporto y 19 días después de haberlo mencionado en el Consejo Municipal de nuestro municipio Agustín Codazzi. Vuelvo en 19 días después y lo veo de la misma forma, eso no es negligencia, eso no es desatención, eso no es que tengo un supuesto personal de tantas, un personal que no ha ido a atender. Esos huecos que no



Asamblea Departamental del Cesar Página 15 de 27

ayudan a atender determinadas fugas. Entonces aquí es donde yo digo, sí hay fallas. Y bastantes. Hay desatenciones. Y esto genera molestias por parte de la comunidad. En las cuales en reiteradas ocasiones no van directamente a donde el contratista o a la oficina que ellos tienen para estas atenciones, sino directamente a Emco Asi. Entonces es ridículo decir que el nombre de la empresa Emco Asi no se ha visto afectada. Es ridículo decir que no nos están haciendo daño en la prestación del servicio, que el nombre de la empresa y la cantidad de PQRs que se han generado no son atribuidas a estas fallas mencionadas. Hace un tiempo también se solicitó un carro-tanque porque pasamos por varias problemáticas, teniendo en cuenta que habían varios empalmes húmedos de los cuales el contratista se comprometió oralmente, aunque en esa acta no quedó ninguna... ninguna firma ni ningún compromiso, porque no fue un acta que realizamos en la empresa de servicios públicos sino en otras oficinas. Y no fue sorpresa la verdad, porque tampoco esperábamos que fueran diligentes como se esperaba. Y el carro tanque nunca llegó, jamás. Una cuadrilla que también se había prometido jamás llegó. Y cuando yo pregunto, la respuesta es: nosotros acá consideramos que ya no se necesitaba. Cuando teníamos miles de súplicas de los usuarios y miles de quejas, como lo reiteró el diputado Jesús Suárez, donde la gente sí se queja por el servicio y no me lo estoy inventando yo.

Y esto no lo digo por hacerle daño al contratista o hacerle daño a esta magna e importante obra que cualquier municipio a nivel nacional desearía tener. Esto no lo hago con mala intención, esto lo hago porque se nota que ha habido desatención. Si bien se lo mencioné y le dije un carro tanque... No va a solucionar el problema al 100%, pero sí calma a las multitudes. Un carro tanque sí da un tiempo de espera, un carro tanque sí ayuda a que una vivienda se abastezca durante dos o tres días y calma un poco su necesidad. pero ante eso lo único que encontré fue una respuesta grosera, porque a su parecer yo estoy siendo incendiario y prácticamente destruyendo la obra, pero yo considero que, para unos recursos tan amplios, debería haber mayor eficiencia, porque no es posible que 40 mil millones de pesos, para 40 mil millones de pesos, no deberían haber excusas y entiendo que las fugas son normales, entiendo que a veces por... Las múltiples intervenciones en el transcurrir de más de 30 años de intervenciones en las redes de acueducto, hay fallas y hay tubos que no están donde deberían estar y hay profundidades que no se tienen contempladas, pero a mi parecer todos esos recursos, deberían usarse, podría decirse, de una forma más eficiente para que la comunidad no sufra tanto,



Asamblea Departamental del Cesar Página 16 de 27

que los reparcheos se hagan en los momentos adecuados, que no duren. Como en uno de los casos que evidencí en la última charla en el Consejo Municipal, donde un reparcheo llevaba más de un año sin realizarse, y eso es inaudito. Gente que todavía tiene los andenes dañados, o en el caso muy cercano de nuestro jefe comercial, donde puso una PQR porque no le instalaron su micromedidor, y a día de hoy, si no estoy mal, aún no se ha resuelto. Tampoco lo tiene a día de hoy. Entonces, si bien se ha encontrado una respuesta, se ha encontrado apoyo por parte de Aguas del Cesar, pero hay fallas. Y esto no lo podemos negar, no lo podemos omitir, no lo podemos ocultar. Hay fallas y si toca decirlas, se dicen. Pero lo triste es que cuando se dicen, no se atiendan. Eso es lo grave. Porque problemas hay, interrupciones hay. Y pues yo creo, considero, como lo decía el gerente anteriormente, es normal. Pero lo que no es normal es que no se atiendan. Y que esto probablemente en el futuro pueda presentar más inconformidad, más disgusto por parte de la comunidad. Yo puedo decir que se están tomando cartas en el asunto, sin embargo, estas problemáticas tienen un impacto compartido, tanto para el contratista como para Aguas del Cesar, pero también a la empresa de servicios públicos. No tiene ni papel de supervisor ni de interventor, sino somos simplemente la empresa que va a recibir la obra. Y yo no debería ser quien debería estar recorriendo las calles en las noches, al mediodía, en las mañanas para identificar estas fallas. No debería ser yo. Sin embargo... Lo hacemos por la gran responsabilidad que tenemos con los usuarios.

Y aquí es donde dejamos el micrófono abierto. Para que respondan ante las fallas, no las que se han ocasionado y se han resuelto, sino las que se han ocasionado, se han reportado y a día de hoy siguen abiertas. Esto me parece que es una falta de respeto con el municipio y, si bien el proyecto al final va a dejar una mejora grandiosa porque ya lo hemos visto en uno de los sectores entregados, no puede ser que la gente tenga que pasar por tanto para obtener una obra de esta magnitud. Si tienen alguna pregunta, estoy presto a responderla. Si no, se da el micrófono para que intervengan las otras partes. Muchas gracias.

Manuel Gutiérrez Pretel: Tiene una pregunta la diputada Claudia Margarita.

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Muchas gracias, presidente. Buenos días para todos. Gerente, sí, yo quiero hacerle una pregunta. En su valoración de la ejecución del proyecto, ¿usted puede decirme qué porcentaje de los objetivos del proyecto en



Asamblea Departamental del Cesar Página 17 de 27

cuanto a...culminación de construcción y rehabilitación de redes, puede estar hoy ya, puede decirse hoy es completamente satisfecho en el municipio, es decir, no quiero que me diga 'vamos a ir 94% de ejecución', eso ya lo escuché. Quiero que me diga en la realidad, en la práctica, en lo que usted puede ver, en lo que usted puede saber del 100% de las obras, ¿qué porcentaje usted estima? Está cabalmente terminado. Y cuando digo cabal, no es que ya taparon la calle, sino que la gente está contenta recibiendo su agua.

Leonardo zuleta: Bueno, esta es una pregunta muy compleja porque este porcentaje que no me atrevo a decir depende de muchos factores. Si bien, como dije ayer, se entregó el sector 1. Y la gente, lo menciono porque es como una muestra, y la gente está contenta, sin embargo, le falta en el sentido de que para que todo esto funcione como la gente espera, se requiere que fase 2 se culmine. Y se cierren los circuitos para que se presurice en sí toda la red y podamos ver lo que realmente esperamos, ahí es donde vamos a poder decir sí o no. Porque, a día de hoy, faltan instalación de unos macro medidores, uno que otro empalme, y eso es lo que permitiría llegar a permitirnos decir si cumplieron, si no cumplieron, si hay algo que remediar, subsanar. Entonces, de mi parte sería muy atrevido decir por qué generaría consecuencias para las empresas vinculadas e incluso para la comunidad, porque no podría decir si esto va a ser o no va a ser. Teniendo en cuenta que todavía faltan cosas que técnica y operativamente generan una dependencia abismal de la infraestructura actual. Entonces, ahí sí me quedo tal vez un poco corto, porque no podría... dar una aseveración, teniendo en cuenta que hay muchos factores en el aire que llevarían a determinar ese porcentaje que yo podría ver como real una vez ya la obra sea entregada.

Presidente: Gracias por su intervención

Claudia zuleta: Presidente, sí, yo quiero sumarme a esa expresión del diputado Suárez. O sea, si a mí un supervisor me viene a hablar por el contratista, a mí eso me suena como 'contubernio', o sea, eso no puede ser. Usted, como supervisora, tiene que estar en defensa del interés del público y, por lo tanto, de los recursos públicos que aquí están en riesgo.

Leonardo zuleta: Mostró dos videos importantes. Uno, había un reguero sobre la carrera 18, que era un defecto que tuvimos en unos accesorios de 6 pulgadas. Por allí está pasando la contratista nueva y ya, afortunadamente, ya fue reparado en este tramo la problemática. La otra fue la que mencionó sobre la carrera 19, creo



Asamblea Departamental del Cesar Página 18 de 27

que es donde vive el funcionario de Encoasis o el concejal. Esa fuga era en tubería de 3, ya fue reparada exitosamente, pero es importante que... Cuando uno repara una fuga y como lo dije, pues seguimos haciendo intervenciones, al aumentar la presión, nosotros verificar que la fuga quedó totalmente reparada antes de poder reparar la intervención. Por eso es que hay reparaciones que se realizan y no se reparan para verificar. Al momento de poner en marcha, porque saben que COASI no es 100% por el mismo sector el agua, sino que ellos hacen un ciclo, entonces cuando vuelve el ciclo y al aumentar las presiones, hacer el reparcho pertinente en todas las reparaciones que se realicen. Bueno, el ingeniero Javín, el gerente de ENCODACI también mencionó y el gerente de Aguas del Cesar mencionaron. Nosotros hemos evidenciado muchas intervenciones por parte de la comunidad en nuestras redes instaladas de tipo de fraudulenta. Por ejemplo, en la intervención que mencionó el gerente de Encodasi, un hueco, llamándolo así, tenía caucho en la tubería. Nosotros en este punto no realizamos bajo ningún motivo instalaciones, no usamos caucho para ningún tipo de reparación e intervención. En este punto se identificó... con parte del maestro y la misma comunidad, que esta intervención fue una realizada de manera fraudulenta por un usuario, donde al no poder instalar su collarín para pegarse a la tubería, a palmarse la tubería, dejó el tubo amarrado con caucho. Sin embargo, nosotros al ver esta situación, Reparamos con un accesorio como lo es la unión de reparación y verificamos que el servicio estuviera en funcionamiento en este punto. Siguiendo el tema de las fugas y las intervenciones por parte de otros contratistas del municipio, es importante aclarar que inicialmente, cuando empezamos a hacer las conexiones húmedas, es cuando se evidencian las fugas porque ahí es cuando se pone en marcha el sistema nuevo. Sobre los barrios del sector 6, que es la zona occidental del municipio, se evidenciaron y se repararon exitosamente alrededor de 170 fugas, ocasionadas por contratistas de alcantarillado. Este tipo de fugas ocasionaba, digamos, al uso de maquinaria que al momento de intervenir dañaba en diferentes puntos o desprendía de las instalaciones de derivación. la manguera que nosotros instalábamos y esto ocasionaba los ríos, que la gente llama, y las fugas que tuvimos que reparar, digamos, con nuestros recursos y nuestro personal. Eso fue 170 fugas en tres barrios, Margaritas 1 y Margaritas 2. En dos barrios, Margaritas 1 y Margaritas 2. Adicional a esto, sobre la calle 25 con 14A, también hubo una afectación por parte de un contratista que generó 30 afectaciones en nuestras acometidas. y impidiéndonos la instalación de los micromedidores ya que dejó las mangueras por debajo del pavimento estampado construido. Nosotros tuvimos que hacer



Asamblea Departamental del Cesar Página 19 de 27

oportunamente una intervención para instalar todos estos micromedidores y mitigar las fugas que se presentaban en este sector. Y así queda mostrado que los diferentes contratistas se ocasionaron gran cantidad de fugas que, con nuestros recursos, generando, digamos, adicionales e imprevistos, tuvimos que tomar para atender oportunamente las PQRs de la comunidad. Y bueno, para finalizar mi intervención, reitero que todavía tenemos en Palmes por realizar también la conexión y la construcción de macromedidores. que esto afecta todavía la presión en los diferentes sectores del municipio y adicionalmente hasta no tener el sistema calibrado, algo que debe hacerse con ENCODACI, no podríamos decir que... El sistema está totalmente puesto en funcionamiento. Muchas gracias.

Jesús Javier Suarez Moscote: Ese tipo de equipo se está armando porque lo que está sucediendo con aguas del Cesar, y me voy a referir a este tema. Es que muchas veces se entregan las obras, se les entrega a los municipios, los municipios, por ejemplo, dicen 'vamos a colocar una entidad que los va a administrar', pasa un año y las obras y las inversiones totalmente deterioradas porque no...No hay conocimiento sobre el manejo y el tema de sostenibilidad prácticamente es nulo. Están armando ustedes ya esos equipos con la supervisión, con Aguas del Cesar, con la empresa contratista, con en codazzi Para capacitar a la gente, no para hacer una entrega, pero al menos para que sí sepan qué es lo que se está haciendo, cómo funcionar, cómo mejorar presiones en ciertos sectores. Del municipio donde puedan haber presiones menores, como las que les estaba comentando de las primeras calles que se acercan a la carrera 16. Si están haciendo ese equipo para afrontar después el desafío de una buena operación. Quisiera respuesta. Sigue adelante. Bueno, claro que sí. Nosotros, desde que iniciamos las conexiones húmedas, hemos estado en constante comunicación con el jefe operativo de Encuadaz y Luis Arbeláez. Para solucionar todas las novedades que pudieran afectar al sistema. De hecho, ya que tenemos la mayoría de los empalmes finalizados, los de las conexiones húmedas, es constante la comunicación entre ellos y nosotros o entre él y yo. Y hacemos con recorrido permanente por cada una de las válvulas que hacen parte de nuestro sistema y del sistema existente para asegurar que el suministro llegue de manera exitosa o lo mejor que se pueda en el momento a todos los usuarios. Entonces, el equipo sí está conformado y es constante la comunicación y las intervenciones y revisiones en forma de recorrido, estudio de planos, de catastro y de las redes que instalamos para asegurar y mejorar el servicio constantemente. Bueno, disculpe, aparte de esto, también hay una socialización permanente de parte del consorcio en forma de cuñas radiales y perifónicas. Esta



Asamblea Departamental del Cesar Página 20 de 27

información se envía a la comunidad informando cada una de las intervenciones que realizamos en los diferentes barrios de manera semanal, quincenal y previa a las intervenciones grandes, como son la construcción de los macromedidores. Muchas gracias.

Claudia Margarita Zuleta Murgas: Ingeniero, yo tengo tres preguntas realmente, que me gustaría que me contesten con mucha... Muy concretamente y muy claramente. La primera requiere solamente un sí o no. Es cierto que los planos que le entregó la entidad contratante en sus estudios y diseños de la obra no coincidían con la realidad de lo que usted encontró como ejecutor de la obra, frente a esos planos, frente a ese catastro, usted debe decir sí o no, o sea, los estudios y diseños eran adecuados o no lo eran. Primera pregunta, vaya anotándome las que tengo atrás. La segunda pregunta es, ¿es cierto, sí o no, que este contrato no contempló las conexiones intradomiciliarias? Lo que quiere decir que los usuarios del municipio de Codazzi tendrán que resolver por su cuenta cómo se van a conectar a la red. Tercero, ¿cómo es eso de que el contrato contempla intervenciones en barrios no legalizados? ¿Cómo? Eso, aquí tenemos barrios de décadas subnormales en Valledupar, por ejemplo, los de la margen derecha del río Gotubrí, a las que no se le ha podido meter un peso porque son no legalizados. Explíqueme. ¿Cómo es eso de que el contrato contempla recursos para intervenir en esos barrios no legalizados? Y dígame, ¿de qué manera resuelve el contrato, la planeación del contrato? ¿Qué entidad será la encargada y en qué tiempos garantizará que esa legalización se dé para que la obra pueda desarrollarse en esos barrios? Gracias, Presidenta. Son las tres inquietudes.

Muy buenos días, mi nombre es Leonardo Cárdenas, soy parte del equipo de Consorcio Bayamón, ingeniero residente y asesor hidráulico para el proyecto. Interventorías, Consorcio Bayamón, interventorías. Bueno, quiero hacer una claridad sobre el tema del alcance del proyecto como tal. El proyecto, cuando se ejecutó, fue contratado inicialmente para unas redes iniciales, pero en vista de que se empezaron a generar mayores y menores cantidades, el proyecto llevó una intervención de un alcance mucho mayor al que estaba esperado inicialmente. En este caso, al día de hoy hemos realizado la intervención de más de 130 kilómetros de redes de tubería en el municipio de Agustín Codazzi. Por ende, eso nos está



Asamblea Departamental del Cesar Página 21 de 27

implicando que estamos cerca de un 90% total de intervención de espacio público. Por eso tenemos una afectación tan grande con la comunidad. Porque es prácticamente cambiar casi todas las redes y eso ha sido el inconveniente como tal. En cuanto al tema de que lo que preguntaba la doctora Margarita en cuanto al tema de los planos, es que la problemática va desde que de pronto el municipio sigue haciendo intervenciones de redes. Durante la ejecución del contrato de nosotros se manifestó una ejecución de unas redes de alcantarillado.

Y esas redes de alcantarillado afectaron nuestras redes, hicieron reposiciones de otras y el municipio, en su momento, antes de la concesión de un proyecto, se encontró con problemas. también hizo intervención de otras redes en otros barrios. Incluso durante la ejecución del barrio, de la intervención del proyecto de nosotros, el municipio está haciendo una urbanización y esa urbanización está haciendo unas redes internas también para ellos. Entonces, es un proceso de que no al día de hoy...o durante la ejecución del contrato, el proyecto no tenía un plano definido. El plano definido lo vamos a tener nosotros con la culminación del proyecto. Ahí sí vamos a tener cierto criterio y cierto estipulado. Mira, aquí sí existen las redes como tal, como se puede manifestar en un plano récord donde se abarca ya completamente el municipio. El tema de lo que la doctora Maguida preguntaba, y me voy con eso para darle una respuesta más óptima, es que cuando se hizo la formulación del proyecto, se hizo un proyecto macro para el municipio de Agustín Codazo. El proyecto se dio inicio en el 2022, nosotros pasamos al municipio que en su momento estaba por otra administración. Un comunicado solicitándole que nos hablara sobre la legalidad de ciertos barrios porque son recursos públicos que no podemos intervenir. Si hay un barrio que es ilegal, como lo manifestó usted en su momento, doctora Margarita, entonces nosotros pasamos un comunicado al municipio y yo, sorpresa, sí, se hizo un diseño para garantizar la cobertura al municipio.

Pero dentro de ese diseño se evidenció que había dos barrios, que era el tiburón y la guitarra, que no estaban legalizados. Entonces a partir de ahí se empieza a hacer una gestión que es lo que nos ha llevado de pronto a las prórrogas que ustedes encuentran y las suspensiones que se encuentran en dicho archivo del proyecto. En el cual hemos ido a Bogotá, que se hace con el ministerio, porque estos proyectos los maneja prácticamente el ministerio, los recursos, ellos no autorizan un movimiento si no es con su autorización. Hemos ido a tres comités en Bogotá a subsanar ese tipo de soluciones, hasta que la última solución se planteó. Fue este año, este año fue que fuimos a Bogotá o el año... No, pero la última que hicimos



Asamblea Departamental del Cesar Página 22 de 27

que se tomó la medida de que el ministerio dice que se haga un... En marzo de este año. En marzo de este año, cierto. Que se... En marzo de este año se tomó la medida donde era un tema más jurídico que técnico por parte nuestra, con el municipio que se hacía, que se hiciera una, bueno, yo no lo mencioné en los términos legales, pero como un tipo de expropiación por afectación a la comunidad. Creo que el doctor Leonardo sí dijo las palabras correctas acerca de ese punto. Entonces, eso generó que, para nosotros, se nos presentara un inconveniente constructivo en tiempo.

Interventor, pero... No, porque pasa que hay una misión de supervisar y controlar todo.

Manuel Gutiérrez Pretel:

Ingeniero, un momento. Diputada, vamos a esperar que él culmine y le hace todas las preguntas. Pero sigamos adelante con su intervención, ingeniero. Es que mi visión como supervisor, como interventor del municipio, que es una supervisión también que le hago a la obra, es entender el porqué y el macro de todo. Porque eso hace parte de mi seguimiento. Las fugas. La fuga, como les dije, por el municipio de Agustín Codá se hizo obras durante el 2022 al 2025, tuberías de alcantarillado, redes de pavimento y de parque. Han hecho esas obras que le hicieron durante los últimos periodos y esas obras han afectado a nuestra intervención.

La han afectado de gran manera. Pongo ejemplos, barrios Lantillana, todo lo que se encuentra de la variante hacia el costado, buscando hacia el sur. Toda esa afectación ha afectado más de 160 domiciliarias. Que claro, cuando nosotros empezamos a hacer empalmes... Llegado sorpresa, el contratista llega a manifestarse, se nos han dañado más de 160 domiciliarias y tenemos obviamente una afectación por todas partes, porque el alcantarillado que se hizo en el municipio en ese periodo del 2023 al 2024 fue... regado por todo el municipio, como estamos trabajando también nosotros. Entonces, ahí tuvimos muchísimas afectaciones, lo mismo que los pavimentos. Y también se ha pasado lo siguiente, vamos a hacer empalmes, se supervisa, se tienen todas las condiciones. Pero sorpresa, la tubería que encontramos, una esquina es PVC, como aparece en el plano, porque eso también hay que ser claro. Pero el cuerpo de la tubería es avecto cemento y ahí también se nos han generado fugas que se nos han salido de las manos. Ese ha sido como el potencial fuerte, porque se ha generado mucha fuga. Uno, que es una cobertura, es un proyecto muy macro, el cual ha sido una afectación muy grande y nos ha llevado a tener problemas con los empalmes por ese tipo. Que hemos



Asamblea Departamental del Cesar Página 23 de 27

encontrado redes existentes en muy pero muy mal estado. El alcance del proyecto, como les dije, también nos permitió el balance de las obras, llevar a la inclusión de un barrio o un sector, porque el proyecto cuesta en la estratificación o en la sectorización, en la palabra óptima, del municipio, que es lo que hacen diferentes partes, para que el sistema funcione de forma correcta e independiente. No como está pasando con fase 1, que todavía depende de terminar la sobra fase 2, porque es que hay redes que el municipio de Agustín Codazzi y antes era una sola red. Hoy va a contar con seis sectores. Entonces, fase 1 fue el sector 1. Nuestra intervención inicialmente fue el sector 2, sector 3, sector 4 y sector 6. El sector 5, que es un barrio que abarca un barrio, Camilo Torres y sus alrededores, ese hace parte del sector 5. Ese barrio lo pudimos incluir en el proyecto. Con el ajuste de mayores y menores cantidades de obras, teniendo en cuenta que se organizó de una forma eficiente, porque había un anillo perimetral que pasaba por unas ladrilleras que hay en el municipio de Codazzi. Creo que el señor diputado Jesús tiene claridad acerca de eso. Al no poder intervenir por allá, se hizo una revaluación hidráulica. Y ahí se llegaron a sacar esos recursos. O sea, todo fue como, y fue en pro y en beneficio de la comunidad. Permitiendo que incluyéramos el sector 5, que estamos hablando alrededor de casi, creo que son 20 kilómetros de radio, que se pudieron incluir en esa parte. ¿Qué otro punto para aclararles así? Bueno, sí, sí hemos tenido problemas con los empalmes, los que se han evidenciado las fugas, pero para mí no es... Sí, ha habido una afectación y es muy fuerte, pero como les repito, el impacto... Posterior va a ser mucho mejor, ya que se está cambiando casi el 90% de las redes en el municipio de Agustín Codazzi, por lo cual la afectación ha sido muy grande. Esa es mi intervención como interventor. Verificando que todos los procedimientos se hagan acorde a las especificaciones técnicas, siguiendo al pie de la letra los planos de diseño hidráulico y chequeado el modelamiento hidráulico que es lo esencial para el cual es el que evidencia que el proyecto cumpla la cabalidad. Y hay un punto que preguntó anteriormente también que quiero que quede algo claro, y es que, mientras el municipio de Agustín Codazzi, con su empresa en Codazzi, no deshabilite ciertas redes, porque eso hay que ser claro, mientras el municipio no deshabilite las redes viejas. o las conexiones fraudulentas que también hay, porque de todo hay, mientras no deshabiliten eso, es como si usted tuviera en su casa dos redes de tubería. Por lo cual va a disminuir la presión porque se están alimentando otros tramos que no están siendo funcionales, los cuales también pueden estar teniendo pérdidas en su momento. Eso es todo. ¿Alguna pregunta, inquietud como interventor? Presto a aclararse.



Asamblea Departamental del Cesar Página 24 de 27

Jesus suarez: Disculpe, ¿ustedes por qué como interventor, interventores, en los dos debates de control político llegaron a afirmar que no sabían por dónde se estaba perdiendo el agua. ¿Tiene que ver con lo que está diciendo ahora, Sorela? Sí, lo que pasa es que, por ejemplo, le pongo un ejemplo, en la calle 11 hay una red existente de 10 pulgadas de asbesto cemento. el cual tiene agua. O sea, son redes viejas que siguen estando operativas. Entonces, por eso les digo, cuando el sistema de nosotros esté al 100%, ciertos tramos de eso se van a tener que empezar a hacer y a investigar por dónde se va a estar yendo el agua para poder evidenciar por dónde. Y ahí es donde entra la clausuración de ciertas redes que debe ser el municipio de Agustín Codaz. Sí, señor, en su momento se han hecho varios recorridos y se ha socializado en diferentes meses de trabajo. Siempre se ha manifestado que se ha hecho, tanto en Aguas como en el municipio de Agustín, de que se tienen que empezar a hacer ciertos cortes de las redes existentes, antiguas pues, las redes antiguas, que van a quedar.

Claudia zuleta: Gracias, gracias. Es que a mí sí me llama mucho la atención porque cuando uno piensa en un interventor, uno piensa en una persona que está fiscalizando que la obra se ejecute de manera correcta. Y que está presionando al contratista y siendo exigente con el contratista para que la obra se cumpla de acuerdo a lo que se definió en el contrato y en los tiempos y en las condiciones pactadas en el contrato y en defensa de los recursos del Estado y de la ciudadanía. Eso es lo que uno espera de un interventor. Pero a mí se me llama mucho la atención, y se lo digo con toda franqueza, ingeniero, escucharlo hablar más bien como si usted fuera parte del contrato, diciendo 'nuestro proyecto', 'nuestra obra', 'nosotros hicimos', 'nous...'. O sea, yo esperaba escucharlo a usted. Decir cómo es, y ahí va la pregunta, que usted justifica las suspensiones, las demoras, porque para que la entidad contratante apruebe la suspensión requiere un visto bueno suyo.

Para que la entidad contratante apruebe una adición... en tiempo requiere un visto bueno suyo. Entonces las explicaciones que merece esta ciudadanía y esta asamblea es: ¿cómo es que usted justifica eso? Si las razones que se han expuesto aquí, tal vez ustedes, sin darse cuenta, están confesando delitos. Son ciertas, aquí lo que se está diciendo es que este contrato no se planeó y la falta de planeación de un contrato es un delito. Atenta a principios fundamentales de la ley 80. Principio de economía, principio de eficacia, principio de responsabilidad, que no son, si yo quiero los cumple y si no me gustan, no. Todos los servidores del Estado y todos



Asamblea Departamental del Cesar Página 25 de 27

los funcionarios públicos están obligados a responder por ellos. Entonces yo, en vez de escucharlo, defender al contratista y justificarlo, lo que quiero es saber si usted le ha planteado requerimientos, si usted ha utilizado las que me imagino deben haber en el contrato, las cláusulas pecuniarias o sancionatorias a un contratista que ha duplicado el tiempo de la ejecución del contrato y que está en veremos si va a cumplir de aquí a octubre, porque es que octubre está en un mes.

Y todo lo que aquí se ha dicho nos deja pensar que es lo que falta por hacer. Aún cuando tienen, otra vez la inquietud no se ha resuelto, barrios sin legalizar en los que pretenden hacer intervenciones. Yo sí quiero, señor interventor, que usted nos dé sus razones a través de las cuales usted justificó o avaló que la entidad contratante suspendiera y adicionara el contrato en los términos que lo ha hecho. Y segundo, también quiero saber si usted, como interventor, que debe conocer el contrato, no solamente en la parte técnica, sino también en la parte jurídica y también en la parte financiera, si es verdad que con todo lo que se ha dicho que se ha modificado, este contrato no vaya a requerir adiciones económicas.

Porque también hemos visto una práctica aquí que nos dicen, no, no hay adiciones, hay mayores y menores cantidades. Y cuando se va acabando el contrato, venga su totazo. Eso para mí es muy importante. Aquí están que me estallan los comentarios, porque hay mucha gente viendo esto desde CODACI y la gente le escribe a uno. Y lo que vienen son videos, fotos y comentarios. De todas las inconformidades que tiene la comunidad de Codazzi frente a esto, donde al parecer, y me han escrito varios presidentes de Junta de Acción Comunal, creo que ya... supero la decena, diciendo que no hay ningún barrio en los que hoy haya satisfacción frente al cumplimiento del objeto de este contrato, que dicen está en el 95% de ejecución.

Presidente: Una vez realizadas las conclusiones por el diputado Jesús Suárez, es el momento de darle las gracias a los asistentes, a los citados, invitados, también resaltar la ausencia médica de la administración municipal del municipio de Codazzi.

Está el gerente de la empresa pública, pero aquí estuvo citado también, perdón, estuvo invitado el secretario de planeación, el alcalde, también se invitaron a los concejales del municipio de Codazzi. Quienes, pues, pensábamos que, por la preocupación y el urgente del tema, iban a hacer presencia en este recinto. Pero bueno, sí resaltar la presencia de quienes sí atendieron el llamado a educación superior.



Asamblea Departamental del Cesar Página 26 de 27

Presidente: . De la Asamblea del Departamento del Cesar, y esperando entonces que podamos ir resolviendo los problemas que se vienen presentando en la ejecución de esta importante obra para el municipio de Codazzi. A todos, muchas gracias por su presencia. Y seguimos adelante, secretario, con el siguiente punto del orden del día.

Secretario general:

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Presidente: ¿existe correspondencia?

Secretario General: no existe correspondencia

Presidente: continúe señor secretario

7. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿existe proposición radicada?

Secretario General: no, señor presidente

7. VARIOS.

Presidente: continúe señor secretario

Secretario General: Agotado el orden del día, siendo las 10:05 de la mañana. 16 de septiembre Se cierra la sesión.

CONVOCATORIA: Convocamos para el día 17 de agosto a las 4:00 de la tarde.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 27 de 27

9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario General

Digitó Delba Barros
contratista